



ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE MINAS Y ENERGÍA



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN RECURSOS ENERGÉTICOS

FECHA:
21 de diciembre de
2011

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Se aprueban los Informes individuales de evaluación de la docencia del profesorado del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos, a falta de ser ratificados por la Junta de Centro.

En ellos se asigna una valoración (poco adecuada, adecuada o muy adecuada) a cada una de las cuatro dimensiones de la docencia (planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora), en función de las tres fuentes de información con las que se trabaja (encuestas de los estudiantes, autoinforme del PDI e informe del Responsable Académico). Además se añaden unas recomendaciones particulares a cada profesor/a y unas observaciones generales que sirvan para mejorar la docencia de dicho profesor/a.

Se acuerda que la Comisión de Calidad de respuesta, por escrito e individualizada, a las observaciones realizadas por el profesorado en su autoinforme.

El Técnico de Calidad del Centro presenta la web Monitor para la revisión, por parte de todos los miembros de las Comisiones, antes de ser publicada.